

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral integrante; la Licenciada Jennyfer Cervantes López, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; la Licenciada Susana Molotla Escamilla, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Obdulio Ávila Mayo, representante del Partido Acción Nacional; el Licenciado Elías Méndez Sarmiento, Representante del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Julio César Cisneros Domínguez, Representante del Partido de la Revolución Democrática; la Licenciada Anayeli Peña Piña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Hugo Alberto Herrera Sámano, Representante Propietario del Partido Morena, y el Maestro Federico Dehesa Dávila, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas. Asimismo, concurrió a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en carácter de Secretario Técnico. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Buenas tardes a todas y a todos. -----

Les saludo con mucho gusto. Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de Carácter Público de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral. -----

Le pido, por favor, maestro Ballados, verifique el quórum para sesionar. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

Buenas tardes a todas y a todos. -----

Para efectos del acta, pasaré lista.-----

Consejero Espadas.-----

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy amable.-
Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejera Ravel. -----

C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buenas tardes.
 Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
 Presente, Secretario, buenas tardes. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas
 gracias. -----
 Y ahora, rápidamente, haremos lo propio con las representaciones de los partidos.
 PAN. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Obdulio
 Ávila Mayo:** Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRI. -----

**El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Elías
 Méndez Sarmiento:** Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD. -----

**El C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado
 Julio César Cisneros Domínguez:** Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT. -----
 Partido Verde Ecologista de México. -----

**La C. Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México,
 Licenciada Anayeli Peña Piña.** Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento
 Ciudadano.-----
 Morena. -----

El C. Representante Propietario de Morena, Hugo Alberto Herrera Sámano:
 Estoy aquí, presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro
 Solidario. -----
 Redes Sociales Progresistas. -----

**El C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Maestro
 Federico Dehesa Dávila:** Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por
 México.-----

Bien, le informo que se encuentran siete partidos presentes, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
 Muchas gracias, maestro Ballados. -----
 Estamos en condiciones de dar inicio a nuestra sesión, instalarla formalmente.-----
 Le voy a pedir, por favor, procedamos a ver lo relativo al orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

Y al haber sido circulada con anterioridad, corresponde su discusión y, en su caso, aprobación.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Ballados.-----

Pregunto colegas, si hay alguna intervención, o representaciones, con relación al orden del día.-----

No hay intervenciones, lo sometemos a aprobación, por favor, maestro Ballados.--

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto.-----

Consulto si es de aprobarse el orden del día.-----

Consejero Espadas.-----

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

Consejero Faz.-----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela. Igual tiene algún problema.-----

Consejera Zavala.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----

Aprobado por unanimidad de los miembros, que aunque estén presentes, manifiestan su voto.-----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Perdón, perdón, a favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL-----

COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS-----

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA-----

DE CARÁCTER PÚBLICO-----

SESIÓN VIRTUAL-----

29 DE ABRIL DE 2021-----

AL TÉRMINO DEL COMITÉ DE RADIO Y TV-----

CONVOCADO A LAS 11:00 HORAS-----

ORDEN DEL DÍA-----

Registro de asistentes y verificación del quórum.-----

Aprobación del Orden del día.-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Quinta y Sexta sesiones extraordinarias urgentes, de carácter público, celebradas el 18 y 24 de marzo de 2021, respectivamente. -----
2. Presentación de estrategia de comunicación ciudadana. -----
3. Síntesis de los Acuerdos tomados en la sesión. -----
4. Asuntos generales. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Adelante, maestro Ballados, desahogamos el orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El primer punto del orden del día es la Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la quinta y sexta sesiones extraordinarias urgentes de carácter público, celebradas el 18 y 24 de marzo, señalando que recibimos observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Ravel, que a consideración de la Secretaría Técnica, son procedentes. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Ballados. -----

A su consideración, colegas y representantes de esta Comisión. -----

No hay intervenciones, procedemos a su votación, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. -----

Consejero Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Zavala.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Ballados. -----

Desahogamos el siguiente punto, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El segundo punto del orden del día es la presentación de estrategia de comunicación ciudadana de esta Comisión, señalando que recibimos observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Ravel, mismas que a nuestro juicio son procedentes. -----

Y si no tienen inconveniente, haré una presentación no tan breve, pero lo más breve que podamos.-----

Bueno, pues como ya pudieron observar, en el proyecto de plan de trabajo de la Comisión de Prerrogativas que fue elevado a la consideración del Consejo General, se estableció que la propia Comisión tendría una estrategia de comunicación, y esta presentación da cuenta de esto.-----

En primer lugar, se incluyó que, con el fin de proporcionar información para que la ciudadanía conozca el trabajo y trascendencia de lo discutido y aprobado por este órgano colegiado, se busca diseñar una estrategia de comunicación integral en conjunto con la Coordinación Nacional de Comunicación Social mediante el uso de lenguaje ciudadano.-----

Así, esta estrategia abarcará tanto a la comunicación externa a través de redes sociales, así como la comunicación interna mediante las herramientas existentes institucionalmente.-----

A partir de eso, se estableció como objetivo la transmisión clara y simple de información a la ciudadanía para ampliar los conocimientos de ésta, promover involucramiento en trabajos de la Comisión; segundo, abonar a la transparencia y rendición de cuentas; y tercero, coadyuvar en el posicionamiento del INE como una institución confiable.-----

¿Qué se hace? La difusión y socialización estratégica de los hitos, información, procesos y amplia gama de decisiones aprobadas por este órgano colegiado; ¿cómo? Utilizando, como ya señalé, los distintos canales de comunicación interna y externa, promoviendo el uso del lenguaje ciudadano como un nuevo enfoque de comunicación institucional. ¿Y para qué? Para dotar de instrumentos necesarios para formar una opinión pública e informada que contrarreste los efectos de las noticias falsas.-----

Para eso, tenemos perfiles y **(Falla de Transmisión)** públicos, como ya lo señalamos hay un público externo que está dividido en dos: el público en general que es la ciudadanía que, desde luego, que está involucrada con los procesos electorales y hay un público interesado que tiene mayor información, quizá da seguimiento a las distintas sesiones de la Comisión, y que puede servir como un replicador de la información y de las votaciones; y el público interno que están las funcionarias y funcionarios del Instituto Nacional Electoral, y aquí también incluyo las distintas representaciones partidistas del Legislativo que tienen acceso a los mecanismos internos de comunicación.-----

Bien, respecto a los temas, dividimos las tareas en, tomando en cuenta el calendario electoral, y entonces, a partir de ahí la propuesta, que ya empezó en marzo, fue una introducción a este órgano, a la Comisión, ahí tenemos partidos políticos nacionales, coaliciones, registro de candidaturas también, esto es recurrente cada sesión del Consejo, y plataformas electorales.-----

En mayo, financiamiento, gastos de campaña, sistema “Conóceles” y plataformas electorales.-----
Para junio, daremos difusión al foro de acciones afirmativas donde haremos un primer, digamos, evaluación, corte de caja de cómo nos fue con esto.-----
En julio, asignación de RP, que tiene que ver con la afiliación efectiva y mecanismos paso a paso, es un tema complejo que vale la pena poderlo explicar antes de que suceda. -----
Para agosto, financiamiento ordinario y pérdida de registro de partidos políticos nacionales, en su caso. -----
Para septiembre, innovación tecnológica.-----
Octubre, padrones de los partidos y documentos básicos.-----
Noviembre, elecciones internas de partidos. -----
Y diciembre, agrupaciones políticas nacionales. -----
Entonces, esos serán los enfoques. No obstante, cuando se presente información relevante de otros temas, pues desde luego que también lo haremos así. -----
En cuanto a materiales, tenemos para radio y televisión donde se pautan en el INE, puede también haber entrevistas en programas de noticias, de opinión, de revista, pueden ser *spots*, pueden ser guiones, pueden ser *talking points* y da que ver con las y los Consejeros que integran la Comisión o bien, si así lo determinan con la Secretaría Técnica de la Comisión. -----
Respecto a redes sociales, se da a partir de las cuentas institucionales que tenemos en YouTube, en Twitter, en Facebook, en Instagram y a partir de ahí se hace a partir del *copy* que hace la Dirección Ejecutiva, infografías, animaciones o videos que nos ayuda la Coordinación de Comunicación Social, guiones, guiones específicos para *lives* o bien boletines de prensa.-----
Las vocerías, desde luego, también comienzan por las y los Consejeros integrantes que pueden hacerlo, ya sea vía lo institucional, también en sus cuentas propias desde la Secretaría Técnica, las representaciones de los partidos y las y los funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. -----
En cuanto a eventos de difusión, los canales son los organizados por el INE y las invitaciones a funcionarias y funcionarios de la propia institución. -----
Tenemos notas conceptuales, *flyers*, guiones, *talking points*, relatorías, micrositos, dependiendo de las distintas características del evento y de nuevo las vocerías incluyen a las y los Consejeros en primer lugar y a la Secretaría Técnica cuando así lo decide. -----
En cuanto a la comunicación interna, se da principalmente a través de “Entérate”, ahí ya lo que hemos hecho son, bueno, la revista Multimedios y cuestiones especiales, ahí los productos incluyen infografías, animaciones, cápsulas informativas y las vocerías son básicamente funcionarios de la Dirección Ejecutiva. El reporte que tenemos a la fecha, hemos insertado una, en la revista de difusión interna, “Somos INE”, se han publicado dos infografías relativas a coaliciones y una

sobre candidaturas a diputaciones federales; en cuanto a comunicación externa, vía redes sociales, se han publicado tres infografías con distintos temas como introducciones al órgano, afiliación efectiva, registro de candidaturas, partidos políticos nacionales; bueno, en cuanto a introducción al órgano, aquí está el ejemplo de lo que se ha hecho, en cuanto a afiliación afectiva, aquí está el ejemplo de lo que tenemos de la infografía, registro de candidaturas, tenemos este registro y se va, digamos, avisando cada vez que hay nuevas candidaturas, partidos políticos, nacionales, tenemos estas infografías, coaliciones.-----

Asimismo, hemos hecho estos productos y en cuanto a las plataformas, ya a partir de la iniciativa de la Presidenta de esta Comisión, los partidos pudieron hacer unos videos para exponer sus plataformas; éstas ya se dieron a conocer y pues han tenido distintas, digamos, visualizaciones relevantes.-----

El alcance a dos meses de instrumentación, tenemos 1.4 millones de impresiones; en cuanto a interacciones tenemos 10 mil 155; compartir o retuit, tres mil 800, comentarios casi dos mil 400 con más de casi 700 mil alcances.-----

Hasta ahora eso es lo que llevamos y seguiremos trabajando en esto.-----

Básicamente es la información que tenemos a la fecha, Presidenta, Consejeras y Consejeros, representantes de los partidos.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Ballados. A su consideración la presentación de esta estrategia, colegas y todas y todos los representantes de partidos.-----

Yo sólo quiero agradecer al área, me parece que hemos tenido una comunicación que da cuenta del hacer y del quehacer de parte de la Dirección Ejecutiva y de los órganos colegiados, pues que vamos dando marcha a este proceso electoral.-----

Agradecerle al maestro Patricio Ballados también la comunicación hacia el interior, me parece que es muy importante afuera y adentro con nuestro personal, y pues la generación de estos insumos que han estado posicionándose y colocando una información de cosas que generalmente no se sabía cómo se hacía una candidatura, que teníamos la información pero que estaba oculta.-----

Muchísimas gracias al área y a todo el personal que ha integrado y se ha integrado a laborar los contenidos también de esta estrategia.-----

Y yo creo que estamos en los temas que tenemos que estar informando momento a momento.-----

Tenemos tanto que informar que, bueno, ya no sabemos en qué momento, me parece que la delimitación que se está haciendo de parte de la propuesta, pues tiene un sentido conforme van los temas planteándose con mayor posicionamiento.

Muchísimas gracias, maestro Ballados y a todo el personal que ha participado. ----

No sé si haya alguna otra intervención.-----

Julio, de PRD, por favor.-----

El C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Julio César Cisneros Domínguez: Buenas tardes a todas y a todos.-----

Creo que sería en el mismo sentido, creo que habría que agradecer mucho a todo el personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.-----

Y pues consideramos que estos medios de comunicación son importantes, y quiero tocar el punto en específico del público en general, porque en realidad luego a veces la ciudadanía en general no sabe o no se da cuenta en realidad de cuántas actividades desarrolla el Instituto Nacional Electoral a través de todas sus direcciones ejecutivas, unidades técnicas y todo.-----

Luego, a veces la gente piensa que el INE únicamente hace elecciones y reparte credenciales, pero no sabe qué es lo que conlleva a llevar a cabo una elección o la entrega de una credencial. -----

En el caso particular del trabajo de prerrogativas, luego a veces la gente no sabe el trabajo que hace la Dirección Ejecutiva, para preparar propiamente si procede o no un convenio de coalición simplemente, ¿no?; o no sabe el trabajo que tiene que hacer para saber si un candidato es elegible o no es elegible, la labor que se tiene que hacer, y eso tomando en cuenta a lo mejor nada más de un distrito electoral federal, pero no sabe o no se da cuenta, desgraciadamente, que los partidos políticos postulan en 300 distritos, entonces, somos varios partidos políticos, son varios documentos que tiene que estar analizando para llegar a un fallo. -----

Creo que es importante, en temas específicos ahorita como lo han venido calendarizando, perdón, creo que es importante darle cuenta a la ciudadanía y ver la importancia y con esto poder acrecentar más aún la confianza que en realidad varios tenemos sobre el Instituto Nacional Electoral. -----

Y en razón de eso, pues bueno, creo que es un buen trabajo, acompañamos y felicitamos a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y también por supuesto a... -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Julio. -----

¿Alguna otra intervención con relación a esta estrategia? -----

No hay más intervenciones.-----

En segunda ronda, ¿alguna intervención?-----

No hay intervenciones, la tenemos por presentada. -----

Desahogamos el siguiente asunto, ah, no, el siguiente asunto del orden del día maestro Ballados, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí, el siguiente asunto, la síntesis de los acuerdos tomados en la sesión que básicamente pues está por recibida. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias. -----

Al tratarse de una sesión ordinaria, pregunto si tienen algún asunto general que tratar en esta Comisión. -----

No hay intervenciones, entiendo que no tenemos asuntos generales. -----

En tal virtud, se han agotado nuestros asuntos listados en el orden del día y, por tanto, estamos en condiciones de darla por concluida, siendo las trece horas con doce minutos de la fecha en que se actúa. -----

Muy buenas tardes a todas y a todos. -----

Muchísimas gracias, colegas, por estar desde temprano y a quienes se incorporaron desde ahorita, muchísimas gracias, que tengan muy buena tarde. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, siendo las trece horas con doce minutos del día de su inicio. -----

**LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**EL SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**MTRO. PATRICIO BALLADOS
VILLAGÓMEZ**